

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA,
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE,
CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2008**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, Sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas cinco minutos del día quince de diciembre de dos mil ocho, bajo la Presidencia del Sr. Concejales Presidente D. Gabriel González Mejías, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como Vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación, y otros como Vocales representantes de las Asociaciones de Vecinos, con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado Organismo, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE

D. Gabriel González Mejías

VOCALES-VECINOS

D. Rafael Perezagua Delgado (G. Municipal PSOE)
D^a M^a Paz Ruiz González (G. Municipal P.P)
D^a Eva Jiménez Rodríguez (G. Municipal I.U.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Guillermo Escolante Bargueño (AA.VV. "La Voz del Barrio")
D^a Esther Arroyo Sánchez, suplente (AA.VV."La Verdad")
D. José Antonio Carrión Guillén (AA. VV. Santa Teresa)
D. Javier Ramírez de Arellano Domínguez (AA.VV."Rio Chico")
D. Luis Prieto Jimeno (AA.VV. "Noroeste Toledo")
D. Salvador Gutierrez Díez, suplente (AA.VV. San Pedro El Verde)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA, DE LA SESION ANTERIOR

El **Sr. Presidente**, pregunta si hay alguna observación al Acta de la sesión anterior.

No se produce ninguna observación y el Acta se considera aprobada por unanimidad.

2º.- PARTE RESOLUTIVA

A) PROPUESTAS DEL CONCEJAL-PRESIDENTE

El **Sr. Presidente**, comienza explicando las obras que se han adjudicado, en el Distrito Norte, dice que unas comenzarán la próxima semana y otras se ejecutarán a lo largo del dos mil nueve, como son la plaza ajardinada en la calle Reino Unido que se ha adjudicado a la empresa A. Miguel e Hijos S.A.

Construcción de una zona verde en la Avenida de Castilla La Mancha en la zona terriza, adjudicada a la empresa Becsa.

El Parque del Crucero, adjudicada a la empresa Entornos y Servicios.

Falta por adjudicar el acerado del barrio de Palomarejos, que será adjudicado probablemente a principios de dos mil nueve.

Se cambia la gestión de Parques y Jardines de la ciudad, se unifican veinticinco zonas verdes consolidadas, ha salido a licitación y a este Distrito le pertenecen, el Parque de Nara, el Parque del Crucero, el Parque de Safont, el Parque de Bélgica y la parte del Soto de Granada, sale a licitación por cinco millones de euros, para cuatro años y aparte del mantenimiento integral, se han incluido en el Pliego de Condiciones unas mejoras, se ha incluido un control de calidad bastante estricto, inspecciones semanales y una cláusula de que si no se llega a un nivel óptimo, en los tres primeros meses, se rescindirá el contrato, se espera que para el mes de marzo esté adjudicado. No se ha incluido el Parque de la Tres Culturas porque el Grupo Municipal ha decidido que será un proyecto que presente al Gobierno de España para hacerse con la parte del Fondo de Inversión Local para el fomento de empleo, que el Gobierno de España ha puesto en marcha para todos los Ayuntamientos de España, a Toledo le corresponden trece millones novecientos catorce mil cuatrocientos sesenta y tres euros (*siendo las diecinueve horas quince minutos, se ausenta el Sr. Perezagua Delgado*) , también se remodelará la pista de atletismo, es intención remitir ese proyecto al Fondo de Inversión, al igual que las calles antiguas del cementerio y en Valparaíso se harán unas zonas infantiles, se están intentando sacar todos los proyectos, que habían reivindicado los vecinos y se ejecutarán rápido porque los plazos son cortos, sacar veinticinco proyectos es un gran esfuerzo, se tienen que licitar en un periodo determinado, en el espacio de un año hay que redactar los

proyectos, licitarlos, adjudicarlos y terminar las obras el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve, se prevé que empiecen en el mes de abril y si se consiguen los casi catorce millones de euros, para Toledo sería muy importante, también entrará dentro del Fondo de Inversión la remodelación del Paseo de San Eugenio.

Agradece al Presidente del Grupo Popular Lamberto García Pineda el apoyo a este proyecto, porque va a redundar en beneficio de todos los ciudadanos.

Seguirá informando en las siguientes Juntas de Distrito que ya habrá algún proyecto y aunque se van a producir molestias para los ciudadanos pero al final irá en beneficio de ellos.

(se incorpora el Sr. Perezagua Delgado, siendo las diecinueve horas veintiséis minutos)

El **Sr. Prieto Jimeno**, representante de la AA.VV. "Noroeste Toledo" pregunta si se va a molestar algo en Vistahermosa? se refiere al tema del Sr. Obeo.

Contesta el **Sr. Presidente** que son proyectos para crear empleo y tienen que ir en los proyectos relacionadas las personas del paro que se van a contratar, se está hablando de acerado, alumbrado en vía pública, se está hablando de grandes proyectos, como es el Paseo de San Eugenio, que estará alrededor de un millón de euros de presupuesto.

El **Sr. Prieto Jimeno**, manifiesta que el alumbrado de Vistahermosa está en muy malas condiciones, las farolas se están cayendo, el cableado está muy mal y eso sería una gran inversión, debería tenerse en cuenta.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. cree que el Sr. Presidente ha aclarado que traerá los proyectos en la próxima Junta de Distrito, por lo menos el máximo de proyectos que se vayan a presentar al Gobierno Nacional, reitera la petición, porque es algo novedoso, importante para la ciudad, sobre todo los que afectan a este Distrito porque si es verdad que la partida del "Plan Detalle" aún no la conoce y se ha pedido reiteradamente, porque en Santa María de Benquerencia si se presentó, pide que no se llegue al mes de abril y no se haya presentado nada, porque tiene entendido que el Gobierno aprueba o desaprueba .

El **Sr. Presidente** explica que el proceso es el siguiente, el Ayuntamiento redacta el proyecto, con la aprobación de la Junta de Gobierno Local y con otra documentación se remite a la Subdelegación del Gobierno, en diez días, la Subdelegación del Gobierno valida esos proyectos y se remiten a la Secretaría de Estado de Cooperación Local, que depende del Ministerio de Administraciones Públicas y esta aprueba definitivamente los proyectos y los envía al Ayuntamiento y el Ayuntamiento los licita; a la aprobación inicial nos pagan el setenta por ciento y en el primer trimestre del año dos mil diez, el treinta por ciento restante que es cuando hay que mandar las certificaciones de obra.

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio", se alegra que lleguen catorce millones de euros para los toledanos y no ve

tan difícil sacar proyectos, si el Equipo de Gobierno está continuamente sacando en prensa proyectos. La remodelación de Corea entera, hubiera dado muchos puestos de trabajo, se podía haber metido, por lo menos una fase.

Le gustaría conocer el proyecto definitivo del Parque de las Tres Culturas, le gustaría también ver el proyecto definitivo del Centro del Agua de ocho millones de euros.

Sobre el ajardinamiento de las calles de Palomarejo ha dicho el Sr. Presidente que para enero y en relación al contrato que se va a hacer con la empresa de jardines pregunta quien va a podar y cuidar la Plaza de Cuenca, quien va a podar y cuidar las calles de Palomarejo, la Plaza de Aquisgrán, ha hablado de veinticinco parques y quiere saber a quien se piden las responsabilidades y las calles que empiezan en enero, esperemos que sea así.

En el "Plan Detalle" quiere saber de la zona terraza pequeña de la calle División Azul y de la calle Canarias.

Pide que los técnicos vigilen las obras y no ir a verlas cuando se han terminado porque la valla se ha caído.

Pregunta si se va a cerrar el anfiteatro.

El **Sr. Presidente**, explica sobre el proyecto de la calle Andalucía se ha aprobado el estudio de viabilidad, no hay proyecto como tal y se va a sacar a licitar.

Sobre el árbolado, en la contrata de Parques y Jardines, hay una partida denominada, árbolado de alineación, para que vaya incluida la poda todos los años.

B) PROPUESTAS AA.VV."SANTA TERESA"

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV."Santa Teresa" lee las propuestas presentadas, entregadas a cada Miembro de la Mesa con la convocatoria y que se refieren a la modificación de una rampa y escaleras en la calle Coronel Baeza, también hace referencia a la falta de iluminación en esa calle y el arreglo de un paso de peatones en la calle Colombia

El **Sr. Presidente**, manifiesta que no hay problema en admitirlas y se pasaran a los técnicos y al Area de Movilidad.

Prosigue y da lectura al escrito de dimisión, presentado por el Sr. Obeo Puebla, representante, suplente de la AA.VV."Noroeste Toledo"

El **Sr. Prieto Jimeno**, representante de la AA.VV."Noroeste Toledo" pide perdón por no haber asistidos estos últimos cuatro meses a la Junta de Distrito.

Le ha sorprendido la dimisión del Sr. Obeo Puebla y sobre todo porque el motivo haya sido el problema ocasionado por las lluvias en su casa, teniendo en cuenta que tiene soluciones sencillas y baratas, no sabe porque el Sr. Obeo tiene que llegar a dimitir y tener que recurrir a los Tribunales cuando el problema se resuelve con dos o tres mil euros, le parece una falta de interés por parte del Ayuntamiento, cree que no se

debe permitir que un vecino se gaste el dinero que se está gastando por el problema de las riadas, ocasionadas por la construcción de La Legua, es una pena llegar a esta situación, pide que el Ayuntamiento haga un pequeño esfuerzo antes de que se recurra a los Tribunales.

Pidió cambiar de sitio la marquesina de la rotonda que hay en La Legua y no se ha cambiado todavía.

Pide un contenedor de pilas al lado del buzón de correos.

En la calle Canario el colegio "Tagus" quitó toda la tierra de la zona verde y el alcantarillado se ha llenado de arena con la famosa riada y cuando baja agua se levantan las tapaderas, se hizo una zanja que no ha servido para nada y la calle Canario está otra vez llena de tierra y piedras, la empresa "Tagus" ha intentado limpiar los colectores y no ha sido posible, (presenta un dibujo para construir un dique y evitar estos problemas)

Las aguas fecales, que vienen de Bargas, vienen contaminadas y van a los pozos, tiene miedo de contaminación.

Pregunta cuanto ha costado traer la exposición itinerante de las esculturas y cuanto las que se van a comprar, como es que no hay dinero para pequeñas cosas y se gasta el dinero en lujos, quiere una explicación sobre este tema.

El **Sr. Gutierrez Díez**, representante, suplente de la AA.VV."San Pedro El Verde" dice que está viendo que se necesitan cosas de primera necesidad, se está hablando de los jardines, de pavimentar, de farolas, de calles, la Asociación de Vecinos de "San Pedro El Verde" tiene una sola calle, los que están aquí de las Asociaciones son barrios y tiene que venir aquí, después de un año, a ver si en los presupuestos estos nos quitan los postes de luz de acuerdo con alguien, con Toletum Visigodo o con quien sea, es una calle con muy mala imagen para una ciudad Patrimonio de la Humanidad, a doscientos metros de la puerta de Sabatini no hay luz, a las ocho de la noche no se puede andar por esa zona porque no hay luz y pregunta si ese apartado va a entrar en proyecto y para que se ha gastado Toledo un dinero en un puente peatonal para cruzar el río Tajo y no sirve para nada (*se ausenta el Sr. Escolante siendo las veinte horas diez minutos*) y al lado no hay luz, cree que el Ayuntamiento no debería tener en una ciudad Patrimonio en esas condiciones. Hace unos meses delante de la Puerta de Sabatini se ha puesto un acerado, unos bancos de granito y pide que pongan unos pivotes porque aparcen los coches y las personas no pueden pasar (*se incorpora el Sr. Escolante siendo las veinte horas diez minutos*) pide que se le conteste en la próxima reunión si este planteamiento de su calle de dignificarla con este nuevo presupuesto, cree que es mucho mas sencillo que otros presupuestos, no cree que sea tan costoso hacer estas cosas.

Finaliza felicitando a todos las Navidades.

El **Sr. Ramírez de Arellano Domínguez**, representante de la AA.VV."Rio Chico" manifiesta que el arroyo de "las zorreras" después de la tromba de agua sigue vertiendo las aguas fecales de Bargas, ha mandado una carta

al Ayuntamiento de Bargas y al de Toledo para que se pongan de acuerdo y se solucione, aparte de que contamine como ha dicho el Sr. Prieto.

Hace referencia a sus vecinos de Vistahermosa por las paredes que se están cayendo cada vez que llueve.

Pregunta si se ha resuelto la firma del convenio, con el Ministerio, de la carretera, porque no tenemos noticias, aunque somos afectados y cuando esté firmado porque no se empieza por Toledo, para paliar el problema del tráfico

Pregunta si se van a poner contenedores para demandar las carencias que tienen.

Pide pintar los pasos de cebra, el paso de Mercadona y el de la confluencia de la Avenida del Castaño.

La marquesina de los autobuses, que se han quejado los vecinos porque no tienen cubierta y la gente se moja.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV."Santa Teresa, recuerda que el edificio donde está la AA.VV."Azumel" no se ha vuelto a saber nada desde hace tres meses y es importante tanto para San Pedro El Verde como para ellos.

Hay un contenedor, enfrente de la iglesia, de ropa usada donde se echa cualquier cosa menos ropa, pide que se retire porque es un nido de suciedad.

En la calle Chile hay un asador de pollos que tira, el aceite, todos los días cuando cierra, a las tres o tres y media, al sumidero.

La **Sra. Arroyo Sánchez**, suplente de la AA.VV. "La Verdad" comienza pidiendo disculpas porque el Sr. Ruiz Portales no ha podido asistir y expone que le resulta infrecuente encontrar en su barrio indefiniciones de espacios que, si bien fueron algún día de uso público (no sabe si de titularidad pública), ahora se encuentran con utilizaciones privadas de esos mismos espacios. Desconoce si esto se produce en el resto de los barrios de la ciudad o si es casualidad o por motivos de la forma de desarrollarse su barrio, que casi todos estos lugares estén en el suyo.

Puede citar numerosos casos en los que existe esa indefinición de titularidad.

La calle Marqués de Mendigorria, supone un claro ejemplo de despropósitos, tanto desde el punto de vista urbanístico, como desde el de la propiedad. Según conoce la Asociación, ese vial era la antigua nacional cuatrocientos uno que pasaba por aquí, hasta la conocida por los toledanos como "Bola del Miradero", como consecuencia, las edificaciones que se hicieron en sus márgenes debían respetar un mínimo, cree que de once o quince metros desde su eje de edificación. Así se puede observar casi todos los edificios hasta Tavera: el edificio donde está el Hotel los Gavilanes, el del Hotel Hesperia, Hostal Madrid, Tráfico, Juzgados. etc. están a distancia mas o menos, pero el problema surge en los espacio delante de esos edificios. Desde que se puede recordar, al menos, han sido de utilización pública, para paso, aparcamiento, esparcimiento... etc., pero

de un tiempo a esta parte algunos de esos espacios han sido acotados o delimitados como privados y otros han mantenido su uso público. Veánse los casos del Hotel Hesperia, que ante la pasividad municipal, se permite incluso poner barreras arquitectónicas a la continuidad de la acera, o del Hotel Gavilanes que mantiene un contencioso con el Ayuntamiento por la propiedad, o por el contrario, el caso de los Juzgados donde hay un espacioso y acertado aprovechamiento.

Otro lugar donde se produce esta situación es en la calle Obras Públicas, justo detrás del Hotel Toledo y la Escuela de Hostelería de Adolfo situada en la Avenida de Castilla La Mancha, hay un pequeño espacio, igualmente utilizado y alambrado por un particular, que presumiblemente es de titularidad pública.

Igualmente han consultado en varias ocasiones, ya a esta Corporación, sobre la titularidad de una estrecha y pequeña calle que queda entre el edificio en construcción todavía, de la antigua Venta del Lucero y la casa colindante. Este espacio, según cuentan, tiempo atrás, fue un espacio abierto, ahora es de luces pero tapiado en sus dos lados.

En la Plaza de los Vecinos, justo al lado de uno de los accesos al jardín, hay una pequeña edificación anexa al edificio colindante que según les consta, y desde hace mucho tiempo atrás, se ocupó, al parecer, sin autorizaciones.

Y para finalizar, y por eso tenemos la sensación de que en nuestro barrio parece que todo sigue valiendo, y es el principal motivo de este alegato, es la ocupación, por parte de la Diputación Provincial, de un espacio terrizo junto al edificio de nueva construcción, anteriormente ocupado por una jardinera, que ingenuamente se pensó, y así lo agradecemos a la Junta de Distrito pasada, que ya se iba a poner lo seta para acerar, ya sorprendentemente, se ha solado, pero se ha cercado y rebajado el bordillo para la entrada de un vehículo, además de volar una escalera metálica por el espacio aludido, sin que tenga, desde nuestro punto de vista, ninguna justificación, por muy Administración Pública de que se trate. Sobre este particular hemos elevado consultas a Concejales del Equipo de Gobierno, y esperamos poder obtener contestación en esta misma Junta de Distrito.

Compete al Ayuntamiento la protección de los bienes de dominio público, y no debe permitir su usurpación o ocupación ilegal, ya sea por personas físicas o jurídicas tanto privadas como públicas.

Desde esta Asociación solicitamos se informe a esta Junta de Distrito sobre la titularidad de los terrenos mencionados anteriormente, con la única y legítima aspiración de que el Ayuntamiento, y con ello los vecinos, recuperemos a la mayor brevedad, la posesión de los bienes patrimoniales que hayan sido ilegítimamente invadidos, instando, a quien lo hubiera hecho, y principalmente a la Diputación que aún no lo ha utilizado, a restablecer el dominio público de forma inmediata.

Por otra parte, y de ser privados los espacios mencionados, se nos informe sobre cuando se han producido esas titularidades y en cuyo caso, se traiga

a esta Junta para debatir sobre la conveniencia de recuperarlos por el interés general de algunos de ellos, como por ejemplo en la zona de Marqués de Mendigorria, necesitada de aparcamiento y espacio para hacer una entrada digna a la ciudad y en la acera de la Plaza de los Vecinos como utilización para el esparcimiento y tránsito peatonal.

También dice que no comprende que en el alumbrado de Navidad había cuatro avenidas iluminadas y ahora no hay nada mas que un pino y una Feliz Navidad y una avenida con una farola si y otra no.

Pasará directamente el tema de los puntos de las papeleras para que las pongan.

El **Sr. Presidente** contesta que remitirá el informe a las Areas de Urbanismo.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA. VV. "Santa Teresa" pide que figure en Acta que se solidariza con la AA. VV."San Pedro El Verde" por el tema de la luz.

El **Sr. Escolante Bargaño**, representante de la AA.VV."La Voz del Barrio" reitera la petición de sumideros, que ya los pidió el mes pasado, la zona de la Pajarita prefiere que no se arregle y al compañero le pongan la luz en San Pedro el Verde, porque tienen todo el derecho a un mínimo de seguridad y que se ponga la luz y la zona del vivero que se tire la tapia y que se haga un paseo.

En la calle Barcelona hay unas vallas de "Tagus" que pusieron para arreglar una avería y llevan dos meses puestas.

Invita a todos el día veintinueve a las migas y el día cuatro tienen los Reyes Magos, en la Plaza de Aquisgrán, por si quieren llevar a los pequeños. Desea a todos Feliz Navidad.

La **Sra. Jiménez Rodríguez**, representante del Grupo Municipal I.U., manifiesta que ha visto varias marquesinas que no tienen el plano de los autobuses y que se tenga en cuenta para el año dos mil nueve.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. dice que le hubiera gustado conocer el proyecto de la "Sala de Juventud", pidió el expediente que se trajera, sin saber las consecuencias que ha habido, la licencia está dada como "Sala de Juventud" y el Sr. Presidente le explicó que era una discoteca para adolescentes, en horario especial, con una normativa que ya se habían aplicado en otra discoteca y cree que cualquiera de estas actividades se debería conocer, por lo menos en los Distritos donde se van a llevar a cabo y tiene claro que la actuación del Ayuntamiento en este caso ha sido la que debía ser.

Otro tema que lleva pidiendo hace tiempo es lo del aparcamiento de la Plaza de Filipinas, porque están preguntando los vecinos.

En cuanto al tema de la calle Luxemburgo le ha sorprendido la ocupación que ha hecho la Diputación en ese espacio y sigue sin resolver el acerado de la calle Luxemburgo, es un tema muy tratado en esta Junta de Distrito, no solo en esta legislatura, sino también en la anterior, en la que se trajo el proyecto para que se viera y la Diputación se comprometió ha hacerlo

cuando estuviera terminado el edificio y le sorprendió, el otro día, la ocupación que ha hecho y es un tema que debe tomarse en cuenta por el Ayuntamiento porque hubo un compromiso.

Sobre la iluminación que se ha preguntado que se va a hacer con los barrios y solicitó se le diera una relación de los puntos de alumbrado de Navidad y sigue siendo el mismo de dos mil seis, dos mil siete, dos mil ocho, es mas, parece ser que este año la empresa ha aumentado veinte puntos de iluminación, como mejora este año y sin embargo Toledo ha pagado un veintisiete con veinticinco mas de iluminación eso es lo que no puede entender cuando la entrada de Madrid, Marqués de Mendigorria, Avenida de Europa que no se han iluminado, con lo cual ahora hay menos puntos y el contrato es mas caro, pide que se de una explicación porque se paga mas y los arbolitos de las rotondas los pusieron los Servicios Municipales con lo cual habría que añadirlo al presupuesto, con lo cual si hay que tomar medidas restrictivas que se tome en todo.

Por último pide que se aporten los presupuestos para que se vayan viendo. Felicita a todos las Navidades.

El **Sr. Presidente**, responde a preguntas formuladas por las Asociaciones Sobre los contenedores de pilas, dice que no pertenecen al Servicio de Limpieza, va anexo a una empresa de publicidad y en esa zona parece ser que no es rentable colocar publicidad.

Hará nuevamente un llamamiento al Colegio Tagus, pero un ingeniero sabe de que va la cosa (*siendo las veinte horas cuarenta minutos, se ausenta el Sr. Escolante*)

Las esculturas no son novecientos mil euros mas, son tres esculturas y están presupuestadas en el dos mil ocho, no en el dos mil nueve.

En el tema particular del Sr. Obeo el Técnico del Ayuntamiento le ha visitado y cuando sea razonable hacerlo se hará y no acepta chantajes, por (*se incorpora el Sr. Escolante, siendo las veinte horas cuarenta y cuatro minutos*) que tiene una responsabilidad y repite que fue un Técnico del Ayuntamiento y se hará lo que se pueda hacer en los primeros meses del año que viene, insiste en que no acepta chantajes y la obra se hará cuando se pueda.

El tema de San Pedro El Verde, de la iluminación, también se demandaban los acerados y se están arreglando ya y en la medida de lo posible si se pueden incluir se incluirán.

Del arroyo de "las zorreras" comenta que es de dominio público y la Confederación Hidrográfica del Tajo son los que tienen que acometer las labores de limpieza y refuerzo, se han sacado mas de trescientos camiones de tierra de arrastre y llegaron a tres mil, una vez que se haya limpiado el arroyo, el Ayuntamiento de Toledo procederá al arreglo del colector, el Ayuntamiento no ha eludido ninguna responsabilidad en ningún momento. El local de la AA.VV. "Azumel " creía que estaba resuelto requerirá a Participación Ciudadana que lo vea porque se ha hecho por dentro alguna actuación.

Toma nota del contenedor de ropa y agradece al Sr. Carrión la colaboración que ha tenido con el Ayuntamiento en el sentido del vertido de aceite al haber dado datos.

De San Antón pasará el informe tanto a Urbanismo como a Patrimonio y sobre el tema del alumbrado de Navidad hay diferentes opiniones, algunos dicen que ha mejorado y otros dicen que es insuficiente.

La **Sra. Arroyo Sánchez**, representante, suplente de la AA.VV. "La Verdad" dice que se respete el alumbrado que había.

Prosigue el **Sr. Presidente** y manifiesta que sobre lo de la calle Barcelona es una lucha con la concesionaria, que funcionan muy rápidamente pero luego tardan en la reposición, se está intentando que mejore.

Los presupuestos de dos mil nueve se van a remitir a todas las Asociaciones de Vecinos.

El **Sr. Perezagua Delgado**, representante del Grupo Municipal PSOE, explica que las marquesinas se van a cambiar, pero se hará porque tiene el compromiso de hacerlo, se están buscando treinta o cuarenta marquesinas, se está negociando con la empresa de publicidad, pero el cupo de marquesinas está agotado, de acuerdo con el contrato.

De los pasos de cebra no le consta, pero enviara un correo a la empresa para que los pinte.

Sobre la carretera nacional cuatrocientos tres no sabe en que situación está no hay notificación oficial.

En relación a los pivotes de los bancos llamará al Sr. Gutierrez Díez para que le diga donde.

Con la AA.VV. "Santa Teresa" tuvo una entrevista en relación con el aparcamiento de la Plaza de Filipinas y la cuestión es resolver el contrato con una cooperativa y la Comunidad de Propietarios tiene que buscar una solución de futuro, que podría ser, hacer un aparcamiento de doscientas plazas para que tengan estos señores su plaza y el resto de rotación.

La "Sala de Juventud" tiene una licencia para sala de fiestas en general, se le dio una licencia para una discoteca lighth, con una serie de requisitos y el Ayuntamiento, en defensa del interés público y protección al menor toma una medida cautelar y se cierra la "Sala de Juventud", se ha abierto un expediente, con un informe policial y se pondrá la sanción que corresponde.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veintiuna horas y treinta y cinco minutos; de todo lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe.

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO

3°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Pregunta si el pinar de la Bastida está contemplado en los mantenimientos de Parques y Jardines.
- Ruega se ponga una valla reflectante en una curva del Camino de Albarreal donde se ha caído un muro y hay peligro para los coches.
- Ruega se controle la actitud de la Diputación en un terreno público de la Plaza de los Vecinos.
- No se debe entender la dimisión del Sr. Obeo como un chantaje.
- Pide celeridad en el arreglo del arroyo de “las zorreras”
- El **Sr. Perezagua Delgado** contesta que el pinar de la Bastida no entra en el mantenimiento de Parque y Jardines, es un parque periurbano, se va a recuperar por Medio Ambiente.
- El Camino de Albarreal se está negociando con la Consejería de Ordenación del Territorio el que se arregle.
- En lo referente al incumplimiento de la Diputación en la Plaza de los Vecinos está de acuerdo y vamos a solucionar el problema